

INFORME DEL COMISARIO

En sesión ordinaria general de socios de la compañía de Taxis Ciudad de Gualaquiza, realizada el día 04 de mayo de 2013, fui electo Comisario de nuestra compañía, desde entonces he tratado de cumplir y hacer cumplir el reglamento y los estatutos, no con el fin de causar molestias a los compañeros, si no con el fin de mejorar los servicios que brindamos a la ciudadanía, por eso hemos resuelto en sesión del directorio, suspender en algunos casos temporalmente a ciertos compañeros que han incumplido de manera reiterada las normas de excelencia que rige nuestra institución.

De acuerdo con el cronograma de trabajo he concurrido cada dos meses a la oficina de la Sra. Contadora para revisar los ingresos y egresos del banco de Loja, Banco Nacional de Fomento, Cooperativa La Merced, CACPE-Gualaquiza, como también se realizaba cada mes en las oficinas de la compañía, el inventario y el arqueo de caja; hemos hecho cumplir las resoluciones de la Asamblea Universal, las resoluciones del Directorio, Estatuto, Reglamentos, para el buen funcionamiento de nuestra compañía.

Hemos contralado la documentación de los accionistas y choferes, como también los consolidados que exige la ley de tránsito, cumpliendo todas las normas que exige el estatuto hemos terminado el año fiscal sin novedad.



Pedro Calle

COMISARIO